



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ANEXO N° 3**

**REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO**

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	OFICINA DE PRESUPUESTO	01	11 000,00

**I. DEPENDENCIA:**

**II. OBJETO:** Contratar los servicios de un/a Especialista en Presupuesto para la Oficina de Presupuesto de la OGPP

**III. BASE LEGAL:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

**IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

01	Participar en las diferentes fases del Proceso Presupuestario del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para contribuir al mejor desempeño de la ejecución presupuestal del Pliego MIDAGRI.
----	---



Firmado digitalmente por  
CONDEZO ALVARADO Jose  
Miguel FAU 20131372931 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 28.12.2023 12:20:23 -05:00



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

02	Elaborar información sustentatoria para el proceso de programación y formulación del proyecto de presupuesto anual del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en el marco de la normatividad vigente, para una correcta asignación de recursos.
03	Realizar el Seguimiento de la Gestión Presupuestaria de las Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para la oportuna identificación de saldos y/o déficit.
04	Evaluar las solicitudes de modificación presupuestaria de la Unidad Ejecutora 011 - AGRORURAL , para el sinceramiento del marco presupuestal.
05	Dar seguimiento y control mensual sobre avance físico y financiero a nivel de categoría presupuestal, actividad/proyecto y finalidad de las inversiones, para una eficiente ejecución presupuestaria.
06	Consolidar y consistenciar la información remitida por los Pliegos y Unidades Ejecutoras del Sector, para brindar información a la alta dirección del Pliego MIDAGRI.
07	Elaborar Informes Técnicos, Proyectos de Resoluciones Ministeriales, Decretos Supremos y otros documentos técnicos, en el marco de la normatividad presupuestal vigente, para dar continuidad a la ejecución de las actividades y/o inversiones.
08	Participar en las reuniones de trabajo convocadas por la Oficina de Presupuesto del Pliego 013. Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para el cumplimiento de las metas programadas del MIDAGRI.
09	Hacer seguimiento de la ejecución presupuestal en el Módulo del SIAF, así como preparar cuadros y reportes cuando corresponda, para el control presupuestario.
10	Otras funciones asignadas por el/la Director/a de la Oficina de Presupuesto, en el marco de la función del Puesto.



**V. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia laboral general no menor a cinco (05) años en el Sector Público o Privado.</li> <li>- Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años, requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia.</li> <li>- Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el nivel de analista.</li> <li>- Experiencia laboral específica mínima de un (01) año en el Sector Público.</li> </ul>
Competencias	Vocación de servicio, orientación a resultados, y trabajo en equipo.

Firmado digitalmente por  
 CONDEZCO ALVARADO Jose  
 Miguel FAU 20131372931 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 28.12.2023 12:20:33 -05:00





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional en las carreras de Economía, Administración o Contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión Pública, o Gerencia de Desarrollo de Proyectos o Contrataciones del Estado (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector).
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en: Formulación de Proyectos de Inversión, Presupuesto por Resultados, Procesos presupuestarios, SIAF y SIGA. Ofimática: Procesador de texto, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel básico

**VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

<b>CONDICIONES</b>	<b>DETALLE</b>
Lugar de prestación del servicio	MIDAGRI Sede Central – Jirón Cahuide 805 Jesús María – Oficina de Presupuesto de la OGPP.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/. 11 000,00 (Once Mil quinientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Firmado digitalmente por  
 CONDEZO ALVARADO Jose  
 Miguel FAU 20131372931 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 28.12.2023 12:20:42 -05:00

